Los hipervínculos de facturas están en proceso de digitalización o son sujetas a la cláusula 66 y 67 de los contratos colectivos vigentes con el SUTAUAAAN o SUTUAAAN respectivamente.

<http://siiaa.uaaan.mx/marco/Normativa-Juridico/66_ContratoColectivoSUTAUAAAN.pdf>

<http://siiaa.uaaan.mx/marco/Normativa-Juridico/67_ContratoColectivoSUTUAAAN.pdf>